

PUBLICACIÓN

La Suscrita Secretaria del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto

HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio: *El Arroyo*

Departamento: *Nariño*

Municipio: *San José e Alban*

Vereda: *San Luis*

Numero de Matricula Inmobiliaria: *246-10153*

Número de Cédula Catastral: *52-019-00-00-0006-0083-000*

Linderos: **NORTE** *partiendo* desde el punto 1 en línea recta, en dirección nororiente hasta llegar al punto 2 con predio de María Jesus Robín, en una distancia de 11,5 metros; *partiendo* desde el punto No. 2 en línea recta, en dirección nororiente hasta llegar al punto 3 con municipio de Alban, en una distancia de 20.2 mts.; **ORIENTE** *partiendo del punto 3 en línea quebrada que pasa por el punto No. 4, en dirección sur hasta llegar al punto 5 con vía pública en una distancia de 31.7 mts.;* **SUR.** *Partiendo desde el punto 5 en línea quebrada pasando por el punto 6 en dirección suroccidente hasta llegar al punto 7 con predio de Gloria Ermisenda Gómez, en una distancia de 20,4 metros;* **OCCIDENTE** *partiendo desde el punto 7 en línea quebrada pasando por el punto 8 en dirección noroccidente hasta llegar al punto 1 con predio de Gloria Ermisenda Gómez, en una distancia de 41.1 metros..*

Datos de los solicitantes:

José Daniel Ordóñez Bravo

C.C. 5.209.387

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121001-2016-00042-00.

Hágase saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación para presenten la oposición que a bien tengan.


KAROL ANDREA LÓPEZ VILLAREAL
Secretaria

Carrera 22# 19-52 Oficina 304 Edificio Génova

Fax: (2) 7291563

Pasto - Nariño

jcctoersrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co